



Resolución Suprema N° 023-2009-ED

Lima, 08 de julio de 2009

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 459-2009-P/IPD el Presidente del Instituto Peruano del Deporte-IPD informa que ha sido invitado por el Presidente del Comité Olímpico Peruano para asistir a la reunión de coordinación con el Presidente del Comité Olímpico y el Primer Viceministro del Consejo de Ministros de Cuba a llevarse a cabo en la ciudad de La Habana, los días 14 y 15 de julio de 2009;

Que, en la citada reunión se tratarán temas relacionados a la postulación del Perú como aspirante a organizar los XVII Juegos Panamericanos del 2015; y,

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Ley N° 25762, modificado por la Ley N° 26510, la Ley N° 27619, la Ley N° 29289 y el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje del ingeniero Arturo Woodman Pollitt, Presidente del Instituto Peruano del Deporte, a la ciudad de La Habana, Cuba, del 14 al 15 de julio de 2009, para los fines a que se refiere la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Los gastos que irrogue el cumplimiento de la presente Resolución serán sufragados con cargo al presupuesto del Instituto Peruano del Deporte - IPD, de acuerdo al siguiente detalle:

Pasajes	:	US\$	992.50
Viáticos	:	US\$	440.00
Tarifa CORPAC	:	US\$	30.25

Artículo 3°.- Dentro de los quince (15) días calendario siguientes de efectuado el viaje, el funcionario cuyo viaje se autoriza, deberá presentar un informe detallado describiendo las acciones realizadas y los resultados obtenidos.

Artículo 4°.- La presente Resolución Suprema no otorga derecho a exoneración o liberación de impuestos y/o derechos aduaneros, cualesquiera que sea su denominación o clase a favor del funcionario cuyo viaje se autoriza.

Artículo 5°.- La presente Resolución Suprema es refrendada por el Presidente del Consejo de Ministros y el Ministro de Educación.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidente Constitucional de la República

JOSE ANTONIO CHANG ESCOBEDO
Ministro de Educación

YEHUDE SIMON MUNARO
Presidente del Consejo de Ministros